

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20201100007280

11-11-2020

Rif: J-40670082-7
 Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
 Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: noviembre

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL INVERSIONES NP-XXI, C.A.
R.I.F. / N.I.T. J312695480
DIRECCIÓN CARRETERA AUTOPISTA CHARALLAVE
 OCUMARE CC
TELÉFONOS 0239-5152801

Hemos retenido la cantidad de:
 Quince Millones Catorce Mil Treinta y Tres con 48/100
 Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
05/11/2020	19449	00-021581			RETENCION IVA 75%	145,135,657.0	0.00	125,116,945.7	20,018,711.1	20,018,711.31	75.00	0.00 15,014,033.48
TOTALES:								125116945.70	20018711.31	20018711.31		

AGENTE/RETENCION TOTAL 15,014,033.48

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


 AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
 RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: